



SEMINARIO ONLINE

“Limitaciones a la libertad de expresión en el Siglo XXI”

24 DE FEBRERO 18:00 – 19:30

Acceso

ID de reunión: 986 4513 4329

PROGRAMA

Justificación

La libertad está consagrada como un derecho humano que debe ser protegido. Aunque todos los seres humanos nacen libres e iguales, dotados de conciencia y sujetos a la vida en sociedad, siempre ha habido situaciones que ponen en peligro nuestra libertad. No solo los gobiernos dictatoriales, sino también las diferentes formas de esclavitud moderna son algunas de las amenazas a la libertad a las que nos enfrentamos actualmente en diferentes partes del mundo. Otros derechos se derivan del derecho a la libertad, como el derecho a la libertad de conciencia, expresión, religión, educación, familia, asociación, etc. Estos son esenciales para el desarrollo social y el bien personal y colectivo. La libertad conlleva también un sentido de responsabilidad individual y social. Por tanto, existe una relación entre libertad y ética, ya que la actuación en libertad no es un mero impulso sino que implica una acción que se realiza en conciencia por el bien propio y común.



Programa

- **18:00 a 18:20 Josef Seifert:** "La libertad de expresión: de la lícita limitación a los peligros de su opresión en el Siglo XXI"
- **18:20 a 18:40 Vicente Bellver Capela:** "Derechos digitales y capitalismo de la vigilancia"
- **18:40 a 19:20 Debate:** Diálogo con los asistentes del foro
- **19:20 a 19:30 Alfonso Ballesteros Soriano:** Conclusiones

Perfiles BIO:

Prof. Dr. Josef Seifert : Doctor en Filosofía. Fundador de la Academia Internacional de Filosofía (AIP). Universidad de Salzburgo, Austria

Prof. Dr. Vicente Bellver Capela : Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política. Universidad de Valencia, España

Prof. Dr. Alfonso Ballesteros Soriano: profesor de Filosofía del Derecho. Universidad Miguel Hernández de Elche, España